

CORPORACION UNIVERSIDAD MIGUEL DE CERVANTES

SESIÓN DE DIRECTORIO

17 de diciembre de 2013

En Santiago de Chile, a 17 de diciembre de 2013, siendo las 12:15 horas, se reúne el Directorio de la Corporación Universidad Miguel de Cervantes, en su domicilio de calle Maclver 370, Santiago, con quórum suficiente de acuerdo a los Estatutos, bajo la presidencia del Presidente de la Corporación, don Óscar Pizarro Romero, con la asistencia de los Directores, señores Ernesto Corona Bozzo, Héctor Altamirano Cornejo, Francisco Salazar Parra, Alejandro Hasbún Ramírez, Walter Oliva Munizaga y Gonzalo Torre Griggs. Oficia de Secretario de Actas, doña Mercedes Aubá Asvisio. Concurren especialmente invitados el señor Rector, don Gutenberg Martínez Ocamica y el señor Vicerrector de Administración y Finanzas, don Mauricio Espinosa Sanhuesa.

La tabla de la presente sesión es la siguiente:

1. Lectura del acta de la sesión anterior.
2. Presentación presupuesto 2014
3. Informe señor Rector
4. Varios

En el primer punto. Se da lectura al acta de la sesión anterior, la que se aprueba por unanimidad, sin observaciones.

En el segundo punto. El señor Presidente solicita al señor Vicerrector de Administración y Finanzas la presentación del presupuesto de la Corporación para el año 2014.

El señor VRAF expone en data show el documento que contiene los datos del presupuesto, explicando los detalles del mismo. Específicamente, señala que, en la elaboración del documento, se tuvo como objetivo el ajuste de las cifras a los requerimientos de las políticas de administración y finanzas de la UMC.

Los miembros del Directorio solicitan la aclaración de algunos puntos del documento y formulan consultas específicas. El señor Vicerrector de Administración y Finanzas solventa satisfactoriamente los requerimientos del Directorio.

Seguidamente y sobre la base de lo expuesto y documentos que se hicieron llegar oportunamente a sus miembros, el Directorio procede a aprobar el Presupuesto de la Universidad para el año 2014.

Finalmente, el Directorio felicita al señor Vicerrector de Administración y Finanzas por el completo documento sometido a su conocimiento y las explicaciones entregadas, felicitándolo y agradeciendo la tarea realizada.

En el tercer punto. A continuación, el señor Presidente, entrega la palabra al señor Rector.

El señor Martínez agradece y recuerda al Directorio el informe que entregó en la sesión anterior, referido a los requisitos establecidos en el Proyecto de Ley que establece el sistema de promoción y desarrollo profesional docente del sector municipal. Entre dichos requisitos, se exigiría haber obtenido a los menos 550 puntos para ingresar a las carreras de Pedagogía, lo cual, tal como se indicó en la sesión señalada, impediría la UMC recibir alumnos que no hubiesen rendido la PSU, lo cual va en contra del proyecto de la Universidad.

Informa que el proyecto en cuestión está detenido y que se está generando matrícula en la jornada vespertina. Según algunas informaciones es posible que el nuevo Gobierno suspenda la tramitación, sustituya o presente un nuevo proyecto, en razón de lo cual propone recibir matrícula durante el Primer Semestre del 2014. Y atendido que la acreditación de la carrera vence el 28 de Abril, no reacreditarse a la espera de las decisiones del nuevo Gobierno sobre la materia. Si se ratifica la exigencia de puntajes mínimos, la UMC no acreditaría la carrera pues eso iría en contra de su proyecto educativo, suspendería el ingreso y continuaría dictando los cursos correspondientes a los alumnos vigentes de la escuela.

Por tales razones, solicita al Directorio la aprobación del criterio expresado. El Directorio así lo acuerda.

En el cuarto punto. Varios. El señor Presidente entrega la palabra al señor Vicerrector de Administración y Finanzas. El señor Espinosa informa que en el proceso de desarrollo y modernización de la gestión de la UMC, se están elaborando y aplicando nuevos programas informáticos que contienen los datos actualizados de la UMC, tanto en los ámbitos estudiantil y docente, como en el de las finanzas, lo que permite mantener al día toda la información sobre los alumnos, ingresos, gastos, morosidad, etc.

Con esto la integración del sistema informático de la Universidad, en los aspectos académicos y administrativo-financiero, está permitiendo una ágil gestión de la Universidad.

Los miembros del Directorio, después de algunas preguntas sobre el tema, felicitan al señor Vicerrector por el avance alcanzado.


Sin otro punto que tratar, se levanta la sesión, siendo las 14.15 horas.



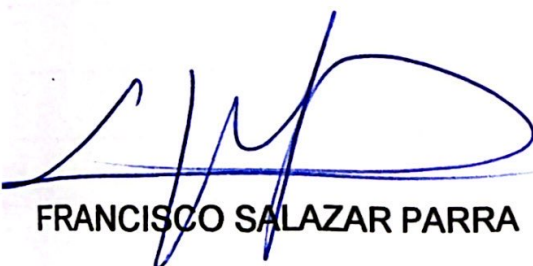
ÓSCAR PIZARRO ROMERO
Presidente



ERNESTO CORONA BOZZO



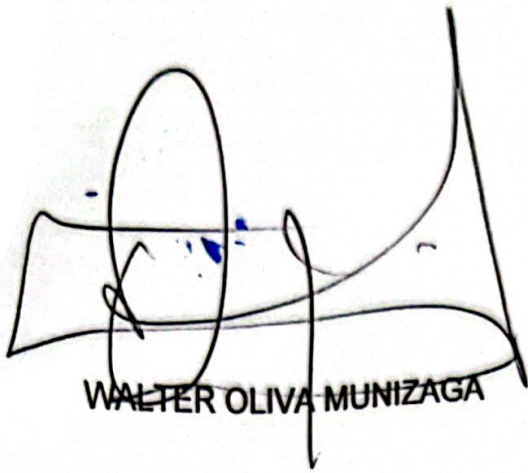
HÉCTOR ALTAMIRANO CORNEJO



FRANCISCO SALAZAR PARRA



ALEJANDRO HASBUN RAMÍREZ



WALTER OLIVA MUNIZAGA



GONZALO TORRE GRIGGS